

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2351** *JOSÉ M.^a BALDÚAS MÚGICA*

En el Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao en autos de ejecución 143/10 seguidos a instancia de Felicidad Huerga Otero frente a José M.^a Baldúas Múgica, se ha dictado decreto de insolvencia provisional, en cuya parte dispositiva se declara insolvente al demandado por importe de 7.896,06 euros de principal, más 1.579,21 euros de intereses y costas.

Bilbao, 24 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004691-1